

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BISNESPRO CIA. LTDA.

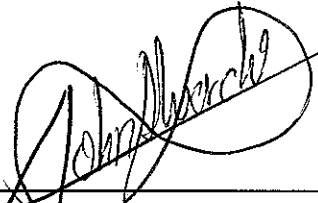
En el cantón Ambato, el día lunes nueve de abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la sede social de la compañía **BISNESPRO CIA. LTDA.**, ubicada en la calle 5 L-66-A y Avenida D, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita y correo electrónico enviados a todos los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: Ing. John Francisco Alvarado Lascano, propietario de ochocientas treinta y cuatro participaciones, Gerente General de la compañía, y, señor John Josué Alvarado Arellano propietario de ciento sesenta y seis participaciones, Presidente de la compañía. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor John Josué Alvarado Arellano, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. John Francisco Alvarado Lascano. El señor Presidente dispone que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BISNESPRO CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **BISNESPRO CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día lunes 09 de Abril de 2018, a partir de las nueve horas (09:00), en la sede social de la compañía, ubicada en la calle 5 L-66-A y Avenida D, de este cantón Ambato. La junta tratara y se pronunciara sobre los siguientes asuntos:

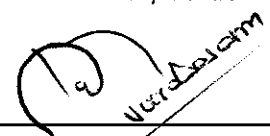
1. Constatación del quórum.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y pronunciarse sobre los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017
5. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que se van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **BISNESPRO CIA. LTDA.**, ubicadas en el parque industrial, calle 5 L-66-A y Avenida D.



Sr. John Josué Alvarado Arellano
PRESIDENTE

Ambato, 03 de Abril de 2018



Ing. John Francisco Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Constatación del quórum.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, y el señor secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el siguiente punto.

2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Interviene el Sr. John Josué Alvarado Arellano, quien manifiesta que ha revisado el informe presentado por el Gerente General, y está de acuerdo con su contenido, por lo que no hace falta que se lo lea, y mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **BISNESPRO CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Se expone los datos presentados en los Estados Financieros; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2017 y sus anexos; culminada la exposición se pone en consideración de los socios. El Ing. John Francisco Alvarado Lascano toma la palabra y manifiesta que en los documentos presentados se puede apreciar claramente los resultados de la empresa y ha quedado claro absolutamente el movimiento económico, por lo que mociona se aprueben los estados financieros presentados y se remitan a la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, como lo determina la Ley. La moción es apoyada por todos los socios, el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **BISNESPRO CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no vota el Presidente, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Interviene el señor Gerente General, quién indica que de acuerdo a los balances presentados, la empresa procederá al pago de impuestos y propone que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017 no se repartan y se las deje en la cuenta de utilidades acumuladas, el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **BISNESPRO CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, lo siguiente: a).- Incrementar las ventas ofertando en el ejercicio fiscal 2018 los servicios que distribuye la compañía a empresas del Grupo Alvarado mediante acuerdos de servicio y buscar en el mercado clientes potenciales que nos ayude en la difusión y posicionamiento de los servicios que oferta la compañía BISNESPRO Cía. Ltda. b).- Reducir costos y gastos para que los resultados del ejercicio económico 2017 sean positivos. c).- Que se realice el pago de impuestos. d).- Que las utilidades no se distribuyan y se las mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Por Secretaría se da lectura al acta, y el Ing. John Francisco Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **BISNESPRO CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diez horas y treinta minutos.



Sr. John Josué Alvarado Arellano
PRESIDENTE

Ing. John Francisco Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

